

EN EL CONTEXTO DE LA TRANSICIÓN DE FUNCIONES DEL CONEVAL AL INEGI, EL CONSEJO HACE UN LLAMADO A CONTINUAR Y FORTALECER LOS AVANCES LOGRADOS EN LAS ÚLTIMAS DOS DÉCADAS EN MATERIA DE MEDICIÓN DE POBREZA Y DEL SISTEMA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN

- El Estado mexicano debe continuar con la generación de evidencia en materia de medición de pobreza, evaluación y monitoreo de la política social.
- La actualización de las estimaciones de pobreza y de otros indicadores asociados es de gran relevancia para la formulación de intervenciones públicas que prioricen a la población vulnerable.
- El monitoreo de la política social posibilita contar con información sustantiva para la mejora del diseño y operación de los programas, acciones y fondos sociales.
- La realización de evaluaciones externas con calidad técnica y relevancia práctica es una actividad esencial para el avance de los programas sociales en cuanto a diseño, procesos, desempeño, consistencia, resultados e impacto, así como para fomentar el uso de los resultados para establecer compromisos de mejora.
- El CONEVAL hace un llamado para que los mecanismos institucionales consignados en las leyes secundarias garanticen continuar generando evidencia rigurosa sobre el desempeño de la política social y sus áreas de mejora.

En el contexto de la publicación de la reforma constitucional que traslada sus funciones al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) hace un llamado al Estado mexicano a continuar la generación de evidencia objetiva, con carácter autónomo y rigor técnico, en materia de medición de pobreza y evaluación y monitoreo de la política social, tareas que el CONEVAL desempeñó de forma continua y consistente en las últimas dos décadas.

A lo largo de 19 años, el CONEVAL consolidó la metodología, los lineamientos y los criterios que permitieron al Estado mexicano contar con una definición consistente de la pobreza, identificarla geográficamente y medirla a nivel nacional, estatal y municipal; estas estimaciones son un insumo prioritario para que los tres niveles de gobierno diseñen, implementen, evalúen y mejoren su política social.

En este tiempo, el Consejo también desarrolló diversos productos, herramientas e indicadores que han posibilitado análisis cada vez más detallados sobre las características de la pobreza en el territorio nacional, tales como las Líneas de Pobreza por Ingresos (LPI) y el Índice de Tendencia Laboral de la Pobreza (ITLP), esenciales para diseñar, monitorear y evaluar políticas sociales y laborales y para obtener información de corto plazo sobre las condiciones de vida de la población. Mantener su actualización es de gran relevancia para la formulación de intervenciones públicas que prioricen a la población más vulnerable.

En materia de monitoreo, el CONEVAL tuvo la responsabilidad de crear y consolidar el Sistema de Monitoreo de la Política Social, cuyo resultado ha sido una gestión pública cada vez más orientada a resultados. Como parte de esta labor, el Consejo ha monitoreado el Plan Nacional de Desarrollo, los programas y acciones federales de desarrollo social y los Fondos de Aportaciones Federales. Al brindar orientación a los responsables de estas intervenciones en la construcción de líneas base, metas e indicadores, se ha logrado mejorar la toma de decisiones.

En materia de evaluación, el CONEVAL estableció metodologías y lineamientos robustos para realizar evaluaciones externas a los programas sociales de dependencias federales con calidad técnica y relevancia práctica que han permitido valorar los avances de los programas en cuanto a diseño, procesos, desempeño, consistencia, resultados e impacto: de 2007 a la fecha se generaron 3,329 evaluaciones de programas y acciones federales de desarrollo social y 331 a Fondos de Aportaciones Federales.

El Consejo ha promovido el uso de los resultados de evaluación y ha generado evidencia relevante para conocer los alcances derivados de la implementación de los programas y acciones. El Inventario Nacional de Programas, Acciones y Fondos de Desarrollo Social, así como el documento Consideraciones Presupuestarias, son algunas de las herramientas con las que CONEVAL logró avanzar en la consolidación de la cultura de la evaluación.

Los avances que en 19 años de operación logró el CONEVAL en medición de pobreza, y en monitoreo y evaluación de la política de desarrollo social han permitido que México cuente con un cúmulo de aprendizajes, conocimientos y evidencia, único y público, para conocer el desempeño de las intervenciones, identificar las carencias sociales con mayor prevalencia, los grupos de población en condiciones de mayor vulnerabilidad y las áreas con los rezagos sociales más importantes. De la misma manera, en estas cerca de dos décadas, el CONEVAL ha desarrollado perfiles con experiencia y alto nivel de profesionalización que pudieran contribuir en la continuación del cumplimiento de estas tareas.

El CONEVAL hace un llamado a que los mecanismos institucionales que se definirán en las modificaciones a las leyes asociadas a la reforma en materia de simplificación orgánica, que extinguirán esta institución, garanticen la continuidad de la generación de evidencia, tanto para el uso gubernamental como para el de la academia, organizaciones sociales, organismos internacionales y otros actores que, al igual que lo ha hecho CONEVAL desde su creación, consideran que una base sólida de evidencia es imprescindible para mejorar la política social y, con ello, la calidad de vida de la población y el acceso al ejercicio de sus derechos sociales.

—o000o—

SOBRE EL CONEVAL

El CONEVAL es un organismo con autonomía técnica y de gestión que norma y coordina la evaluación de la Política Nacional de Desarrollo Social y de las políticas, los programas y las acciones que ejecuten las dependencias públicas. Asimismo, tiene la responsabilidad de definir, identificar y medir la pobreza a nivel estatal y municipal garantizando la transparencia, objetividad y rigor técnico en dichas actividades. La información que se genera en materia de evaluación de políticas y de programas de desarrollo social, así como de medición de pobreza está disponible en la página de Internet (www.coneval.org.mx) para consulta de cualquier persona interesada.

Contacto:

Dirección de Información y Comunicación Social
prensa@coneval.org.mx
54817200 ext. 70196

